



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA
TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día trece de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura, ciudadanos diputados Lila Rosa Frías Castillo, Luis María Aguilar Castillo, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Warnel May Escobar y Víctor Merari Sánchez Roca, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a la que previamente fueron convocados.

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Presidió la Sesión la Diputada Lila Rosa Frías Castillo, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura, quien leyó el orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 08 de octubre de 2018.

IV.- Asunto en cartera:

Informar sobre los pendientes turnados por la Mesa Directiva de la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Marcos Nicolás Rodríguez Ruz que dé lectura al acta de la sesión de fecha 08 de octubre de 2018. Concluida la lectura y al no haber objeciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya la lista de los pendientes turnados por la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente, a los cuales dio lectura.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la voz,

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día trece de noviembre del año dos mil dieciocho.

DIPUTADOS ASISTENTES

PRESIDENTA.

DIP. LILA ROSA FRIAS CASTILLO.

VICEPRESIDENTE.

DIP. LUIS MARIA AGUILAR
CASTILLO.

SECRETARIO.

DIP. MARCOS NICOLAS RODRÍGUEZ
RUZ.

VOCAL.

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA
PACHECO.

VOCAL.

DIP. VICTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

VOCAL.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.